

INFORME DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN CONVENIO MARCO

1. En Angol, 03 de septiembre 2026, se reúne la Comisión de Evaluación de la Propuesta Pública denominada **“SERVICIOS DE TRANSPORTE HOSPITAL ANGOL”, ID COTIZACIÓN CONVENIO MARCO N° 5802394-4863YXJF.**

En la presente cotización se llamó a propuesta pública con el objetivo de adquirir los siguientes servicios:

LINEA	DESCRIPCIÓN
1	TRASLADOS DENTRO DEL RADIO INTERURBANOS DE LA RED DE LA PROVINCIA DE MALLECO.
2	TRASLADO POR KILOMETRAJE, FUERA DE LAS COMUNAS SEÑALADAS.

A. ACTO DE APERTURA:

- A.1. El oferente que presentan su oferta, cumple con los requisitos obligatorios solicitados, se encuentra inscrito en www.chileproveedores.cl y su oferta es aceptada en Mercado Público es la siguiente:

RUT	PROVEEDOR	ESTADO
76.114.087-6	TRANSPORTES LUIS RIFO Y COMPANIA LIMITADA	HÁBIL

- A.2. Foro de preguntas y respuestas: Se realizaron las siguientes preguntas:

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	EN FICHA DE CONVENIO MARCO SE MENCIONA PRESUPUESTO DE 61.000.000 MIENTRAS QUE EN LAS BASES DICE 60.375.000. CUAL ES EL PRESUPUESTO REAL??	ESTIMADOS, JUNTO CON SALUDAR, Y DE ACUERDO CON LA CONSULTA REALIZADA, SE INFORMA QUE EL PRESUPUESTO CORRECTO PARA EL PRESENTE PROCESO CORRESPONDE A \$61.000.000, POR UN ERROR INVOLUNTARIO, NO SE EFECTUÓ LA MODIFICACIÓN DEL MONTO SEÑALADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS, DONDE FIGURA UN VALOR DISTINTO. SIN OTRO PARTICULAR, SALUDA ATENTAMENTE. 31/08/2026 10:47:13 AM
2	BUENAS TARDES; CONSULTA SE PUEDE PARTICIPAR POR LINEA, ES DECIR POR CAMIONETA Y MINIBUS DE 14 PASAJEROS, O SE DEBE PARTICIPAR POR TODO??? GRACIAS	ESTIMADOS, DE ACUERDO A LO INDICADO EN TÉRMINOS DE REFERENCIA (PAG. N° 1), SE INDICA QUE ESTA SE ADJUDICARA A 1 SOLO PROVEEDOR, POR LO CUAL SE DEBE OFERTAR A TODO LO REQUERIDO. SIN OTRO PARTICULAR. SALUDOS CORDIALES.

- A.3. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

CRITERIO	PONDERACIÓN
EVALUACIÓN ECONÓMICA	60%

EXPERIENCIA EN EL RUBRO	20%
AÑO DEL VEHÍCULO	10%
SELLO EMPRESA MUJER	5%
INCLUSIÓN	5%
TOTAL	100%

A.4. El resultado final de la evaluación realizado por la comisión evaluadora, será agregado como **Anexo N° 1 "Tabla de Evaluación"** en formato PDF en Mercado Público.

A.5. De acuerdo a los antecedentes presentados, esta comisión propone al director adjudicar la presente **"SERVICIOS DE TRANSPORTE HOSPITAL ANGOL"**, ID **COTIZACIÓN CONVENIO MARCO N° 5802394-4863YXJF**. por un plazo de 4 meses, al siguiente proveedor:

LINEAS	RUT	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO NETO ADJUDICADO
1-2	76.114.087-6	TRANSPORTES LUIS RIFO Y COMPANIA LIMITADA	\$50.364.706

Monto bruto total \$59.934.000 (cincuenta y nueve millones novecientos Treinta y cuatro mil pesos).

Los integrantes de la comisión de evaluación, declaran no tener conflictos de interés que conlleven hacer prevalecer sus intereses personales por sobre los intereses superiores del Servicio, con relación a los oferentes del presente proceso licitatorio, de conformidad a la normativa vigente, contenida en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado y de la Ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado y Ley N° 20.730 denominada como Ley de Lobby, siendo sujeto pasivo mientras dure la etapa de este proceso.

Además, declaran bajo juramento que se comprometen a guardar reserva y confidencialidad en cuanto al contenido de las bases y de todas las deliberaciones que se llevaron a cabo durante el presente proceso de evaluación.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
CARLOS SILVA VENEGAS	JEFE SERVICIOS GENERALES	
FLAVIO ROJAS LEAL	PROFESIONAL DE COORDINACION MOVILIZACION	
JOAQUIN ORTIZ VARAS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	

